

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 27

09 DE MAYO DE 2022

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2021-00029	EJECUTIVO MÍNIMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE S	OSDOKSALUD SERVICIOS INTEGRAL	6-May-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2	2022-00021	DESPACHO COMISO	EUSEBIO ANTONIO NIÑO LEON	CARLOS EDUARDO QUINTERO BAL	6-May-22	ORDENA DEVOLVER COMISORIO SIN DILIGENCIAR
3	2022-00036	EJECUTIVO HIPOTEC	VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.	EMILCE BOSA SILVA	6-May-22	INADMITE EJECUTIVO HIPOTECARIO
4	2022-00048	DESPACHO COMISO	WILLIAM ALONSO TALERO RIVERO	DENNYS CONSTANZA FLORIDO RUI	6-May-22	PREVIO A AUXILIAR COMISIÓN, ORDENA OFICIAR

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

  
 REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
 JAIME ROGELIO TORRES ROCHA  
 SECRETARÍA  
 Juzgado Promiscuo Municipal Sesquilé